

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

15 DE DICIEMBRE DEL 2020

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

En la ciudad de Iquitos a los quince día del mes de diciembre del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas se reunieron en forma virtual los miembros del Consejo de Facultad desde sus domicilios correspondientes, a invitación vía google meet, por el Decano (e) Dr. Juan de Dios Jara Ibarra.

El acto protocolar se inicia con la verificación virtual del quórum Reglamentario, confirmándose vía google meet la asistencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad, Dr. Juan de Dios Jara Ibarra, Mgr Edinson Bruño Mozombite, Lic. Emma Raquel del Carmen Moscoso Luppi, Mgr. Gil Rommel Reátegui Torres, Dr. Oscar Agapito Pérez Vásquez, estudiantes Antuane Torres Coloma y Vanía Fabiola Kling Vásquez.

Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de siete miembros de Consejo de Facultad, el Decano (e) da inicio a la sesión extraordinaria vía google meet, con el único punto de agenda a tratar:

**1. ENCARGATURA DE DECANO.**

Los miembros de consejo de facultad vía zoom, aprueban la agenda propuesta.

Seguidamente el Secretario Académico de la FCEH a solicitud del Decano (e) Dr. Juan de Dios Jara Ibarra, da lectura el acta de sesión extraordinaria del 01 de julio del 2020, haciendo de su conocimiento que el acta fue aprobada el mismo día que se llevó a cabo la sesión indicada luego de dar lectura a los acuerdos de Consejo de Facultad.

Seguidamente, el Decano (e) interviene para poner en consideración que en la sesión extraordinaria anterior el segundo acuerdo expresa "Encargar el Decanato de la FCEH, al profesor que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 144 del Estatuto vigente de la UNAP a partir del 29 de agosto del 2020 hasta la elección del decano titular", sin embargo el señor Kadir Benzaquen Tuesta Secretario General de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, informa que según oficio N°2518-2020-SUNEDU hace recordar el cumplimiento con el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, en el "Artículo 7° inciso b) que entre otros establece fecha de inicio y fecha de término de la vigencia del cargo, motivo por el cual la Resolución Rectoral de encargo de la decanatura se emite a partir del 29 de agosto hasta el 31 de diciembre 2020.

En tal sentido pongo a consideración de los miembros de Consejo de Facultad encargar al Decano (e), continuar en el cargo a partir del 01 de enero al 19 de junio del 2021, en concordancia al tiempo establecido en el acuerdo de sesión extraordinaria del mes de julio y el cronograma para la elección de las nuevas autoridades universitarias, por lo que se pone a debate la propuesta.

El profesor Edinson Bruño Mozombite, expresa que existiendo un cronograma en el cual establece fechas para la elección de las autoridades universitarias, entonces que el Decano (e) continúe en el cargo en la fecha indicada.

El profesor Oscar Agapito Pérez Vásquez, luego de un saludo emotivo, refiere que está de acuerdo con la propuesta del Decano (e), hasta la elección de las nuevas autoridades de la Universidad.

El profesor Gil Rommel Reátegui Torres, Luego que se aclara su inquietud, expresa que no hay nada que discutir y apoya la propuesta por el Decano (e), en las fechas establecidas.

El Decano (e), pregunta si alguien desea intervenir a favor o en contra de la propuesta.

Luego del tiempo prudencial y sin más intervenciones los miembros de Consejo de Facultad via google meet, por Unanimidad acuerdan

**ACUERDO:**

**ENCARGAR LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES AL DR. JUAN DE DIOS JARA IBARRA, DEL 01 DE ENERO AL 19 DE JUNIO DEL 2021.**

Luego de la lectura del acuerdo tomado por los miembros asistentes vía google meet, de Consejo de Facultad se da por aprobada la presente acta de Consejo de facultad de fecha 15 de diciembre del 2020.

Siendo las 17:25 horas se levanta la Sesión Extraordinaria vía Google meet de Consejo de Facultad, y para su conformidad los asistentes firman el acta respectiva.

*Juan de Dios Jara Ibarra*  
01/12/2020



DR. JUAN DE DIOS JARA IBARRA  
DECANO(E)  
FCEH

*Atilio A. Minez Tello*



Lic. ATILIO A. MINEZ TELLO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FCEH



DR. OSCAR AGAPITO PÉREZ VÁSQUEZ

MGR. EDINSON BRUÑO MOZOMBITE

  
01/07/2020

LIC. E. RAQUEL DEL CARMEN MOSCOSO LUPPI

  
Gil Rommel Reátegui Torres  
1/07/2020

MGR GIL ROMMEL REÁTEGUI TORRES

  
01/07/2020

ESTUDIANTE. ANTUANE TORRES COLOMA

ESTUDIANTE. VANIA FABIOLA KLING VÁSQUEZ